

En Castellar del Vallés a veintiocho de Abril de mil novecientos setenta y nueve. Siendo las once horas, se reunen en la Casa Consistorial los Sres. Don Miguel Pont Alguerarri; Alcalde-Presidente; Don Joaquim Esquède Blanchart; Don Francesc Parròl Viñas; Don Pere Garrigó Sanchez; Don Salvador Gagóez Colom, Don Anastasio Miralles Piquerias y Don Antonio Castillers Delgado, al objeto de celebrar sesión ordinaria, el Sr. Presidente da el acto por empezado.

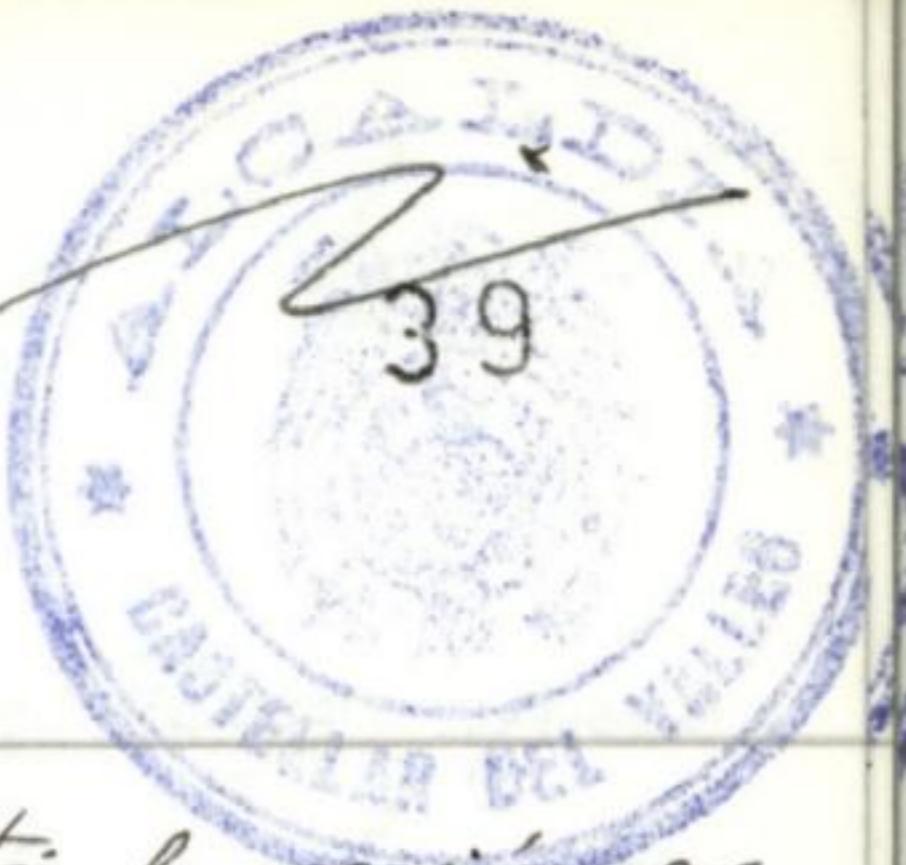
Se de cuenta de la correspondencia recibida entre lo cual figura un escrito del Jefe Provincial de Tráfico, en la que comunica el proyecto de la celebración de una prueba Motociclista el próximo diez de Mayo, solicite si por parte de este Ayuntamiento existe algun inconveniente en que se conceda la autorización solicitada, tras breve deliberación se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado.

Visto escrito presentado por Don Manuel Malo, en representación de Esnideria del Vallés, en el que comunica la celebración del "VII Trial Ciutat de Sabadell" el próximo día 6 de Mayo, solicitando dos números de la Guardia Urbana, e la salida del Trial en la Glaze del Cim, en Sant Feliu del Reo.

Por unanimidad se acuerda comunicar al solicitante que coincidiendo dicha fecha del 6 de Mayo con la "Trobada de Gastoners" que tendrá lugar en este localidad con motivo de dicho Trial.

Se de cuenta del escrito de la Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, con respecto a la Creación de una Sección de Formación Profesional, en este población solicitando las especialidades que deberían impartirse en el Centro.

Tras deliberación sobre el particular se acuerda por unanimidad que las Especialidades mas solicitadas y que se adecuen a las necesidades socio-económicas de la localidad en función de las industrias existentes en este, son las de Mecánico y Administrativo. La asistencia a la misma puede cifrarse en unos 160 alumnos, debiendo tenerse en cuenta el acceso al edificio de los disminuidos físicos, adecuandolo a las necesidades de los



mismos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión extendiéndose la presente acta, la cual después de leída y hallada conforme, se afirman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



M. Antoni Morató *Josep Sardà* *J. M. Gómez* *Gaspar*
Antoni Martínez *Francisco Llambert* *Gaspar* *3*

En Castellar del Vallés a cuatro de Mayo de mil novecientos setenta y nueve, siendo las veinte horas, se reanuan en la Casa Consistorial los Sres. Don Miquel Font Alguersuari, Alcalde-Presidente; Don Joaquim Escudé Clanchart; Don Francesc Llambert Vivas; Don Pere Garcia Sanchez; Don Salvador Gasquez Calvo; Don Anastasio Miralles Figueras y Don Antonio Castillero Delgado, componentes de la Comisión Municipal Permanente, al objeto de celebrar sesión ordinaria, el Sr. Presidente de el acto por empleado.

Leido por el Sr. Secretario Habilitado, el bávaro del acta de la sesión anterior y hallada conforme, se acuerda por unanimidad su aprobación.

Sequidamente se da cuenta de la correspondencia recibida y disposiciones de interés publicadas durante la semana, manifestando quedan enterados.

Vistas y examinadas las relaciones de jornales de la Guardia Municipal correspondientes a las semanas del 9 al 14 de Abril la cual asciende a la cantidad de cuarenta y tres mil setecientas pesetas, del 16 al 21 de Abril cuyo importe total es de cuarenta y tres mil setecientas pesetas y otro del 23 al 29 de Abril último que asciende a la cantidad de cuarenta y cuatro